



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



CIRCULAR

N.º 7-2/2025

A: Decanos, Directores de Carrera y Responsables Académicos
(ciudad y sedes)

DE: M.Sc. Lic. Anny Mercado Algarañaz
Directora de Servicios Académicos a.i.

Vo.Bo. M. Sc. Abg. Silvestre Iníñez Meneses
Vicerrector Subrogante U.A.T.F.



OBJETO: INFORME EVALUACIÓN BECA AUXILIATURA DE DOCENCIA

FECHA: Potosí, 26 de agosto de 2025

Conforme a Calendario Académico Institucional, hasta fecha 08 de agosto (sistema semestral) y 22 de agosto (sistema anual) de la presente gestión, todas las carreras de la U.A.T.F., debieron enviar el Informe de evaluación respecto al desempeño Académico de las Distintas Becas Estudiantiles.

Ante el incumplimiento de algunas carreras y con el objeto de ratificar a los auxiliares que hayan sido evaluados favorablemente, se insta a los Señores Decanos de las diferentes Unidades Facultativas, a través de los Directores de Carrera y Responsables Académicos (Ciudad y Sedes), en el marco de lo dispuesto por el Reglamento General de la Auxiliatura de Docencia Universitaria del SUB y también tomando en cuenta el Calendario Académico aprobado con Resolución de HCU N° 44/2024, remitir a la D.S.A. los resultados de la evaluación a la Auxiliatura de Docencia, debidamente respaldado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



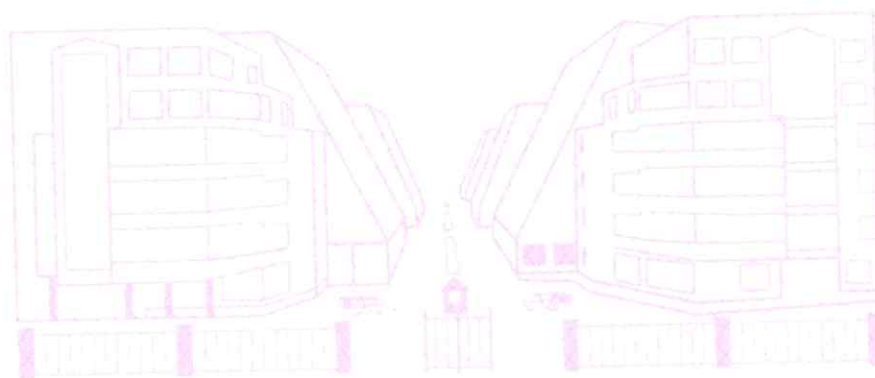
CIRCULAR N.º 7-2/2025

por: Dictamen de Consejo de Carrera y homologado por su Consejo Facultativo hasta el viernes 29 a Hs 12:00

Por la importancia de la presente circular y para evitar perjuicios a los interesados, se solicita su estricto cumplimiento

Atentamente,

~~~~~



Ciudadela Univ. Edif. Adm. Vicerrectorado 2do. Piso



62-27323



dsa@uatf.edu.bo